

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA – SULLANA DE FECHA 06 DE JUNIO DE 2012

Siendo las 11:00 horas del día 06 de Junio del 2012, en la Sala principal de la Biblioteca de la Universidad Nacional de Frontera de Sullana, previa citación; se reunieron los miembros de la Comisión Organizadora: Dr. Manuel Purizaca Benites, Presidente, Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo y la Dra. Gloria Castillo Rosales, Vicepresidenta Académica, para llevar a cabo la sesión extraordinaria convocada; desempeñándose como secretario de la sesión el Ing. Víctor Raúl Túllume Capuñay, Secretario General de la Universidad Nacional de Frontera – Sullana.

Con el quórum reglamentario se dio inicio a la sesión extraordinaria, teniendo como agenda la siguiente documentación:

Agenda:

1. Oficio N°123-2012-UNFS-V.PAD de fecha 04 de Junio de 2012, mediante el cual el Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo, propone a la Econ. Carito Geraldiny Yesán Córdova, asuma momentáneamente el cargo de Jefe (e) de la Oficina de Recursos Humanos.
2. Oficio N° 120-2012-UNFS-V.PAD del 29 de Mayo de 2012, a través del cual el Dr. Benjamín Bayona Ruiz, Vicepresidente Administrativo solicita autorizar la Designación de la Ing. Cecilia Lizeth Risco Ipanaque, a partir de la fecha, como encargada de la Administración de Extranet de la Universidad Nacional de Frontera- Sullana.

SECCION: DESPACHO

1. **Oficio N°123-2012-UNFS-V.PAD** de fecha 04 de Junio de 2012.

El Sr. Secretario dio lectura al documento del punto de agenda y puesto a consideración de los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

“Encargar las funciones y atribuciones de Jefe (e) de la Oficina de Recursos Humanos de la Universidad Nacional de Frontera, a partir de la fecha; a la Sra. ECON. CARITO GERALDINY YESÁN CÓRDOVA”

2. **Oficio N° 120-2012-UNFS-V.PAD** del 29 de Mayo de 2012

El Sr. Secretario dio lectura al documento del punto de agenda y puesto a consideración de los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Frontera-Sullana, se tomó el siguiente acuerdo:

ACUERDO:

“ Designar, a la ING. CECILIA LIZETH RISCO IPANAQUE, a partir de la fecha, como encargada de la Administración de Extranet de la Universidad Nacional de Frontera- Sullana, para efectos de la sistematización de la información universitaria de apoyo al Sistema de Información para la Gestión Universitaria-SIGU- que tiene implementado la Asamblea Nacional de Rectores-ANR”.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por concluida la presente Sesión Extraordinaria, siendo las 12.15 horas del día.



Dr. Manuel S. Purizaca Benites
COMISION ORGANIZADORA
PRESIDENTE



Dra. Gloria I. Castillo Rosales
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA SULLANA

Dr. Benjamín Bayona Ruiz
COMISION ORGANIZADORA
VICEPRESIDENTE ADMINISTRATIVO



Víctor Raúl Túllume Capuñay
SECRETARIO GENERAL